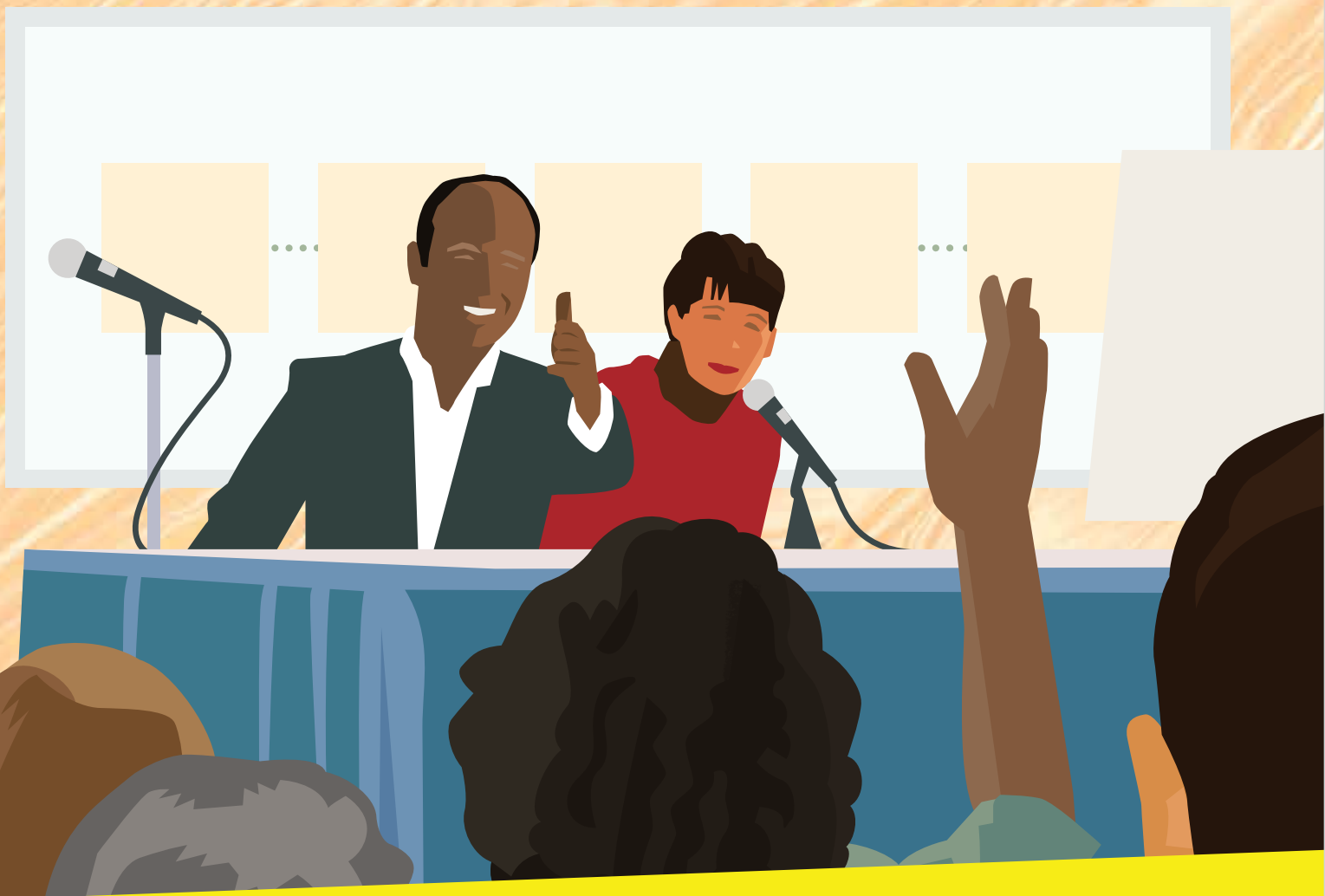


Próxima parada: juntos planeando proyectos.

REVISIÓN AMBIENTAL Hoja Informativa



De concepto a realidad: como se planifica un proyecto de transporte antes de su construcción.

Planear y desarrollar nuevos proyectos de transporte es un proceso complejo. El tiempo que tarda puede ser demasiado largo y frustrante, pero el proceso es importante. Esta hoja informativa ofrece un resumen general del proceso e informa como el público puede moldear el proyecto en cada uno de los pasos de su planificación.



Metro[®]

Descripción de los pasos claves del proceso de planificación

PASO 1: EXAMINACIÓN

La realización de un EIR o EIS siempre comienza por publicar un Aviso de Preparación (para la CEQA) y un Aviso de Intención (para la NEPA), los cuales inician oficialmente un “periodo de examinación”, de al menos 30 días, en el que los planificadores del proyecto identifican las dificultades existentes que el nuevo proyecto enfrentará y las alternativas que se considerarán. Estas alternativas incluyen la posibilidad de simplemente no desarrollar el proyecto (No desarrollar); realizar mejoras de menor costo y menos intensivas en lugar de construir el proyecto propuesto; o construir un nuevo proyecto y evaluar otras variables del proyecto, como diferentes rutas, tecnologías o la forma en que el proyecto operaría (por ejemplo, compartir la vía con otros vehículos, en un carril particular que podría ser elevado, en un túnel o vías subterránea, etc.). **En este primer paso, se definen los criterios que se utilizarán para evaluar las alternativas del proyecto.**

Metro organizará una o más “reuniones de examinación” en las que tendrá la oportunidad de participar en la definición del proyecto. Además, Metro implementará otros mecanismos, como el correo electrónico, herramientas en línea y redes sociales, para que la comunidad comparta sus comentarios, haga preguntas y obtenga información.

En este paso, el público tiene el mayor impacto en el proceso de revisión ambiental. En la etapa de examinación, Metro pedirá al público comentarios sobre:

- > Qué opina de las alternativas consideradas
- > Cómo se pueden mejorar o modificar las alternativas
- > Otras alternativas que deberían evaluarse
- > Problemas e inquietudes con los planes del proyecto
- > Asuntos que el estudio debería responder

Al final del periodo de examinación, los planificadores realizarán un informe en el que especifiquen los comentarios que recibieron y las inquietudes que surgieron en esta etapa del proceso. Este informe moldea el análisis ambiental y ayuda a definir los diversos estudios que se realizarán y define los siguientes pasos del proyecto.

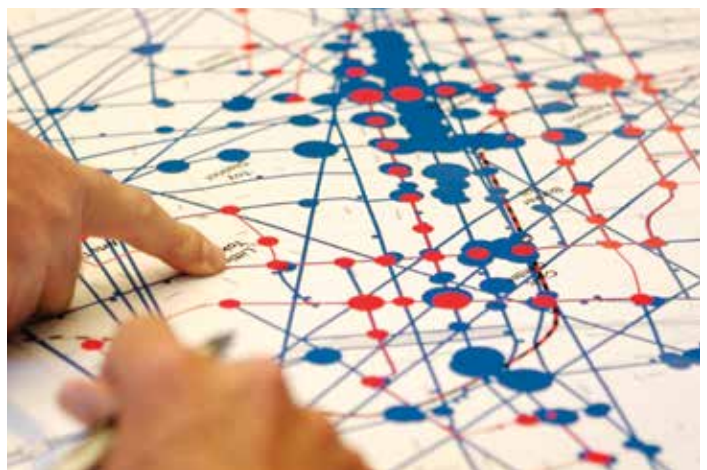


PASO 2: PREPARACIÓN DE LOS VARIOS ESTUDIOS

Los planificadores de Metro no trabajarán de manera aislada para llevar a cabo los diversos estudios que son parte del proceso ambiental. **Los planificadores colaborarán con las ciudades donde se ubica el proyecto y con otros organismos públicos para obtener datos e información para poder analizar a profundidad cada alternativa del proyecto.** Entre estos organismos pueden estar el Condado de Los Angeles, Caltrans, la Asociación de Gobiernos del Sur de California, el Distrito para el Control de la Calidad del Aire, compañías de servicios públicos (incluidos gas, agua, drenaje, electricidad y comunicaciones), la Junta de Control de la Calidad del Agua, organismos federales, distritos escolares, etc. Los planificadores también estarán en comunicación con otras partes interesadas claves para el proyecto, como grandes instituciones, negocios, asociaciones de negocios o residentes cercanos al proyecto.

Metro mantendrá informada a la comunidad conforme se vaya elaborando el documento ambiental. Los planificadores publicarán actualizaciones sobre el desarrollo de los estudios cuando haya nueva información que compartir o cuando se logren hitos claves. La información podrá incluir comparaciones del desempeño de las alternativas que se estudian, como el número de pasajeros, costos, tiempo de traslado, los métodos de construcción analizados, etc.

La información podrá compartirse de múltiples formas, entre ellas reuniones, correos electrónicos, boletines, presentaciones a concilios municipales o grupos comunitarios, etc. En esta etapa del proceso, se promueve que la comunidad realice preguntas y ofrezca comentarios sobre la información que se recibió.



PASO 3: REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL DOCUMENTO AMBIENTAL Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Cuando todos los estudios hayan sido completados y un documento ambiental haya sido preparado para la revisión pública, Metro emitirá un Aviso de Disponibilidad (para la CEQA) y un Aviso de Terminación (para la NEPA) que dan inicio oficialmente al periodo de revisión pública que dura un mínimo de 45 días. La propuesta de EIR (EIS) describe el proyecto a fondo y resume los hallazgos de todos los estudios de impactos y beneficios ambientales y de otros estudios técnicos. Esto incluye:

- > Resultados del análisis de las alternativas del proyecto
- > Cuál es el desempeño de cada alternativa en función de los criterios definidos en la etapa de examinación
- > Cómo funciona cada alternativa ante el propósito y la necesidad del proyecto
- > Análisis de costos y beneficios de todas las alternativas del proyecto
- > Viabilidad financiera de cada alternativa
- > Impacto de cada alternativa y, de ser necesario, estrategias para evitar o mitigar los impactos

Al igual que en el paso de examinación, este paso facilita otro “periodo de revisión” formal en el que se invita a la comunidad a hacer comentarios sobre la propuesta del documento ambiental. En esta etapa, Metro organizará una o más audiencias públicas en las que la comunidad podrá hacer comentarios y preguntas que aclaren los hallazgos y los planes del proyecto en general.

Es posible que el documento ambiental sea largo, altamente técnico y, por lo general, incluya varios apéndices. Sin embargo, siempre se prepara un resumen ejecutivo que resalta los hallazgos principales de los estudios.

Igualmente, los planificadores de Metro ofrecerán un resumen general del documento en las audiencias públicas y a través de otras vías de comunicación del proyecto, como el sitio web, las redes sociales y los materiales impresos.

Durante el periodo de revisión se anima que la comunidad ofrezca sus observaciones, ya sea por escrito u oralmente en las audiencias públicas. Cuando el documento sea publicado para su revisión, se proporcionará información para saber a dónde enviar comentarios. Es importante aclarar que en este paso del proceso, no se ofrecerán respuestas a las preguntas ni a los comentarios que se reciban. Las preguntas y comentarios se responderán en otro paso posterior del proceso (*veá el paso 5*).

PASO 4: CÓMO ELEGIR LA ALTERNATIVA DE PROYECTO

Los planificadores de Metro seleccionarán el proyecto que se va a recomendar para una revisión ambiental final. La recomendación se basa en diversos factores, entre ellos el propósito y la necesidad a la que responde el proyecto, los criterios definidos en la etapa de examinación, y los análisis y comentarios que se recibieron. Si Metro es el organización principal, la recomendación se presenta en una reunión pública a la Junta Directiva de Metro, en la que se invita a la comunidad a asistir y compartir ideas y comentarios sobre el proyecto. **Una vez que Metro, o el organismo que toma la decisión final, selecciona una alternativa para el proyecto para una revisión posterior, se le conoce como la alternativa preferida localmente (Locally Preferred Alternative, LPA).**

Factores que influyen en las recomendaciones del proyecto



PASO 5: REVISIÓN FINAL DEL DOCUMENTO AMBIENTAL

Una vez que se ha identificado la LPA, se continuará afinando el EIR/EIS mediante estudios enfocados en abordar los temas pendientes de la alternativa elegida. También es en este momento cuando se redactan respuestas escritas a los comentarios que se recibieron en el periodo de revisión pública de la Propuesta del EIR/EIS. **Cuando se concluyen estos estudios y se ofrecen respuestas, se incorporan en una versión final del EIR/EIS que se publicará para una última revisión pública de 30 días.** Este documento incorporará un **Plan de Información y Monitoreo para la Mitigación (Mitigation Monitoring and Reporting Plan, MMRP)**. Los documentos del MMRP determinan que el organismo principal está comprometido a actuar para afrontar el impacto del proyecto identificado en el documento ambiental.

Al final de este paso, se le pedirá a la Junta Directiva de Metro que certifique el EIR final. Posterior a la certificación, se emitirá un Aviso de terminación para informar a la comunidad que el EIR está concluido y certificado. En el caso de los proyectos que buscan financiamiento federal a través de un EIS final concluido, el organismo federal designado firmará el documento y emitirá una **Constancia de Decisión (Record of Decision, ROD)** que expresa que se ha concluido con éxito el proceso de revisión ambiental federal.

Una vez que el proyecto está aprobado, ¿qué sigue?

Incluso después de los exhaustivos y detallados estudios, todavía hay varios asuntos que deberán concluirse antes de comenzar la construcción de un proyecto planeado. Esto incluye:

- > Asegurar el financiamiento estatal o federal para el proyecto, en caso de ser necesario
- > Concluir el diseño final del proyecto
- > Revisar las ofertas y elegir al contratista que desarrollará el proyecto
- > Adquirir propiedad privada necesaria y derecho de acceso a propiedad ajena, ya sea permanente o temporal
- > Reubicar los servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, comunicaciones, etc.) para evitar que los servicios a los consumidores se interrumpan durante la construcción y la operación del proyecto
- > Llegar a acuerdos con las ciudades involucradas sobre cómo se va a llevar a cabo la construcción
- > Obtener permisos de otros organismos regulatorios, incluida la Comisión de Utilidades Públicas de California (California Public Utilities Commission, CPUC), en caso de que el proyecto involucre cruces a nivel de calle
- > Informar a la comunidad sobre los siguientes pasos y sobre normas de seguridad durante la construcción y la operación del proyecto

Al tomar iniciativas de las mejores y más innovadoras agencias de todo el mundo, Metro busca nuevas formas de realizar proyectos de una manera mejor, más rápida y más económica. Las asociaciones público privadas (Public-Private Partnerships, P3) son una estrategia posible para algunos proyectos. Las P3 son colaboraciones entre un organismo público y un socio privado para prestar servicios públicos, llevar a cabo proyectos o construir instalaciones que puedan maximizar el rendimiento, minimizar el costo, disminuir los riesgos y acelerar los plazos. El organismo público y el socio privado desempeñan un papel fundamental donde se optimizan las habilidades y los activos de cada sector, y se comparten los riesgos y las recompensas potenciales. En algunos casos, se podría incluir un socio de la P3 durante la revisión ambiental del proyecto.

Proceso de desarrollo del proyecto



Qué se debe hacer antes de desarrollar un proyecto

Antes de desarrollar un nuevo proyecto de transporte, algunos representantes políticos, líderes cívicos y, en ocasiones, los medios de comunicación analizan las posibilidades. Pero antes de que un proyecto continúe, es necesario realizar ciertos estudios.

El propósito de estos estudios es cumplir con los requisitos federales y estatales, asegurarse de que todos los aspectos relevantes sean cubiertos en el diseño del proyecto y permitir que los miembros de la comunidad aporten sus ideas.

En el caso de los proyectos financiados localmente y por el estado, el proceso de planificación está regido por la **Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA)**. Por su parte, los proyectos que buscan conseguir fondos federales también requieren atenerse a la **Ley Nacional de Política Ambiental (National Environmental Policy Act, NEPA)**. Con el fin de contribuir en el diseño del proyecto propuesto, ambas leyes (CEQA y NEPA) establecen el tipo y el enfoque del estudio requerido, así como el formato de la participación pública.

Los proyectos más pequeños, como la modificación de una autopista o una línea de tren, pueden requerir solamente un estudio. Otros proyectos, como la construcción de una nueva autopista o línea de tren, requieren una serie de estudios que se recaban en lo que se conoce como un “documento ambiental”. En este tipo de proyectos más complejos, los estudios analizan otras opciones o “alternativas” para los proyectos, así como los posibles impactos y beneficios.

Los temas que se analizarán incluyen como el proyecto podría afectar el tráfico, la calidad del aire y del agua, el ruido, la vibración, las estructuras históricas, las propiedades adyacentes, u otros temas relacionados con el entorno natural y las construcciones. Otros análisis podrán evaluar cuestiones de ingeniería, temas de capital y costos operativos, diseño de estaciones, etc.

En los proyectos que siguen las directrices de la CEQA, Metro normalmente funciona como el “organismo principal” que coordina los análisis ambientales de proyectos de autobuses o trenes que él mismo va a operar. En algunos casos, Metro también realizará los estudios ambientales de proyectos que serán propiedad de otros organismos y que ellos mismos operarán. Esto podría pasar en proyectos de autopistas que sean propiedad y sean operados por el California Department of Transportation (Caltrans) o en proyectos ferroviarios propiedad de Amtrak, Metrolink y del servicio de trenes de carga.

Cuando Metro es el coordinador del estudio y un documento ambiental completo es necesario, Metro tiene la obligación de llenar un Informe de Impacto Ambiental (Environmental Impact Report, EIR), de conformidad con la CEQA. Si el proyecto busca financiamiento federal, la agencia federal correspondiente debe hacer una Declaración de Impacto Ambiental (Environmental Impact Statement, EIS), de conformidad con la NEPA.

La agencia federal correspondiente se determina en función del enfoque del proyecto propuesto:

- > Administración Federal de Tránsito (Federal Transit Administration, FTA) para proyectos de autobuses y trenes
- > Administración Federal de Autopistas (Federal Highway Administration, FHWA) para proyectos de autopistas
- > Administración Federal Ferroviaria (Federal Railroad Administration, FRA) para proyectos ferroviarios (Amtrak, Metrolink, trenes de carga)

Hay varios pasos que incluyen un proceso completo de revisión ambiental. En los pasos iniciales se presentan varias opciones conocidas como “alternativas de proyecto”, para que el público las revise y comente. En los pasos posteriores del proceso, el número de alternativas se va reduciendo con base en el análisis técnico y la respuesta del público. Tal como se avanza la evaluación se realizan estudios más detallados sobre las alternativas que siguen en pie. El público tiene la posibilidad de aportar sus opiniones durante todo el proceso.

Para obtener más información sobre la revisión ambiental, visite metro.net/enviroreview.

Manténgase informado e involucrado

Durante todo el proceso de desarrollo y de construcción del proyecto, habrá muchas formas de enterarse de la últimas noticias, involucrarse y aportar comentarios. Entre ellas están:

- > Ser parte de la lista de correos del proyecto para recibir noticias y actualizaciones
- > Revisar la información del sitio web del proyecto
- > Seguir las redes sociales del proyecto (Facebook, Twitter, Instagram, etc.)
- > Asistir a reuniones relacionadas con el proyecto
- > Ponerse en contacto con personal de Metro que trabaja en el proyecto vía telefónica, correo postal o electrónico